Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11
		Versión: 01
		Página: Ver (pie de pág)

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	**Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico**
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Carlos Andrés Quevedo Fernández
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR EL SERVICIO PROFESIONAL PARA APOYO EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA
FECHA:	2022-01-19

La entidad de acuerdo con las funciones asignadas provee servicios a la ciudadanía en las categorías de calibraciones, capacitaciones, materiales de referencia, asistencia técnica, ensayos de aptitud, atención de PQRSD y otros trámites internos de la entidad, en los cuales se generan de manera permanente flujos de información, documentos, recaudos de dineros, etc. Estas actividades son gestionadas mediante herramientas informáticas diseñadas para tal propósito, las cuales en algunas ocasiones son diseñadas y construidas por el personal del INM y en otras por medio de contrataciones con proveedores externos.

Tanto el desarrollo como el mantenimiento de herramientas de software de este tipo requieren del apoyo de personal especializado en desarrollo de software que apoye actividades como el levantamiento de información, especificación de requerimientos, análisis de requerimientos, diseño de soluciones informáticas, construcción de componentes de software, pruebas de software e implementación de soluciones informáticas. Adicionalmente, el perfil del profesional de apoyo en estas actividades requiere de un conocimiento específico en temas de desarrollo orientado a tecnologías web, que garanticen la creación de módulos y soluciones de integración que permitan la interoperabilidad del software que requiere la entidad para el cumplimiento de sus funciones.

Es necesario destacar que, revisada la integración de la planta de personal global de la Entidad, se pudo establecer que no existe personal de planta suficiente e idónea en el Instituto Nacional de Metrología, que cuente con la disponibilidad de tiempo requerida para la atención eficiente de las actividades de mantenimiento y desarrollo de aplicativos del INM.

En ese orden de ideas y en cumplimiento de los principios misionales operativos y estratégicos de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico del INM se requiere el apoyo de un profesional en Ingeniería de Sistemas, Automatización, Electrónica, o afines que brinde apoyo en el desarrollo de aplicaciones de software tipo web, relacionadas con temas de sistematización y automatización de procesos de gestión, de acuerdo con requerimientos de usuarios de las diferentes dependencias de la entidad, dicho profesional es fundamental para fortalecer el proyecto de inversión “Innovación de las Tecnologías de Información en el Instituto de Metrología Nacional”

PERFIL SUGERIDO: Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Electronico, Ingeniero Electrico, Ingeniero de Telecomunicaciones o de areas afines, con conocimiento de servicios de Tecnologías de la Información (TI) y con experiencia en Supervision de contratos acerca de temas del area de Tecnologias de la Informacion (TI).

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor al funcionario **Jose Laureano Urrego**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos tecnicos sobre el objeto del proceso de cntratacion	x	

Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11	
		Versión: 01	
		Página: Ver (pie de pág)	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.		x	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.		x	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.		x	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	**SI**	**NO**
N/A		X

Nota: los supervisores deben realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesionales Recomendados

Nombre	**JOSE LAUREANO URREGO**
Firma	JOSE LAUREANO URREGO Firmado digitalmente por JOSE LAUREANO URREGO Fecha: 2022.01.19 13:03:42 -05'00'
Cédula	**3033289**
Cargo	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
Dependencias	**Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico**

Aprobación Jefe de la Dependencia

Nombre	**Carlos Andrés Quevedo Fernández**
Firma	Instituto Nacional de Metrología de Colombia Carlos Andrés Quevedo Fernández 2022.01.19 15:27:09 -05'00'
Fecha	2022-01-19